



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO 2025-2026



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
NOMBRE	SALUD PÚBLICA
CÓDIGO	806020
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	2º
SEMESTRE	3º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
<p>Esta disciplina pretende presentar al estudiante de fisioterapia, la utilidad y necesidad del conjunto de la estructura y la dinámica de las poblaciones, para así, junto con los indicadores pertinentes, poder establecer el diagnóstico de salud de una comunidad. Así mismo, el conocimiento de la metodología epidemiológica le ha de capacitar para diseñar, analizar e interpretar los estudios epidemiológicos, especialmente en las relaciones causales. Por otro lado, establece las bases de la prevención y promoción de la salud, referidas a los principales problemas de salud de interés para el ejercicio profesional del fisioterapeuta.</p>
CONOCIMIENTOS PREVIOS
<p>No se establecen requisitos previos</p>

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
<p>Generales:</p> <p>C.G.12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.</p> <p>C.G.13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.</p> <p>C.G. 14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.</p>

C.G.15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basados en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

C.G.19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

Transversales:

Instrumentales:

C.T.1. Capacidad de análisis y síntesis

C.T.2. Capacidad de organización y de Planificación

C.T.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

C.T.4 Conocimiento de una lengua extranjera

C.T.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

C.T.6 Capacidad de gestión de la información

C.T.7. Resolución de problemas.

C.T.8. Toma de decisiones

Personales:

C.T.9. Trabajo en equipo.

C.T.10. Trabajo en un equipo interdisciplinario.

C.T.12. Habilidades en las relaciones interpersonales.

C.T.13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

C.T.14 Razonamiento crítico

C.T.15. Compromiso ético.

Sistémicas:

C.T.16. Aprendizaje autónomo

C.T.17. Adaptación a nuevas situaciones

C.T.18. Creatividad.

C.T.20 Conocimiento de otras culturas y costumbres

C.T.21 iniciativa y espíritu emprendedor

C.T.22. Motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.F.2. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

C.F.3. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

C.F.9. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en Fisioterapia y su práctica asistencial. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

C.F.15 Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que

realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la Fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria y Especializada.

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS

5- Contenidos

CONTENIDOS TEMÁTICOS TEÓRICOS:

Epidemiología

1. Concepto de salud, salud pública y fisioterapia en salud pública. Determinantes del estado de salud de una población. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención
2. Epidemiología. Concepto. Objetivos y Aplicaciones
3. Inferencia causal en epidemiología: Variables, encuestas y cuestionarios en epidemiología.
4. Inferencia causal en epidemiología: medidas de frecuencia. Incidencia y prevalencia
5. Inferencia causal en epidemiología: medidas de asociación: riesgo relativo, Odds ratio. Medidas de Impacto.
6. Inferencia causal en epidemiología: causalidad y asociación.
7. Secuencia de la investigación. Tipos de estudios
8. Epidemiología descriptiva. Estudios descriptivos. Estudios ecológicos.
9. Epidemiología analítica. Estudios observacionales. Estudios de cohortes.
10. Epidemiología analítica. Estudios observacionales. Estudios de casos y controles
11. Epidemiología analítica. Estudios Observacionales. Estudios transversales.
12. Epidemiología experimental. Estudios experimentales. Ensayos clínicos y ensayos en la comunidad.
13. Interpretación de los resultados diagnósticos. Sensibilidad, especificidad. Curvas ROC.
14. Interpretación de los resultados diagnósticos. Probabilidades post-test: valores predictivos.
15. Errores en epidemiología. Sesgos: concepto, tipos.

Demografía sanitaria

16. Demografía y salud pública. Fuentes de datos: censo, padrón, registro. Demografía estática. Estructura poblacional. Tipos de población.
17. Demografía dinámica. Natalidad. Mortalidad.
18. Demografía dinámica. Esperanza de vida. Movimientos migratorios.

19. Diagnóstico de salud de la comunidad. Indicadores sanitarios.
- Salud Pública**
20. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles.
21. Conceptos de desinfección y esterilización. Técnicas de desinfección y esterilización.
22. Prevención de las enfermedades transmisibles. Calendarios vacunales. Inmunidad colectiva.
23. Epidemiología general y prevención de las enfermedades crónicas.
24. Promoción para la salud. Educación Sanitaria

PRÁCTICAS:

1. Aplicación del método epidemiológico. Medidas de frecuencia
2. Aplicación del método epidemiológico. Medidas de asociación e impacto potencial.
3. Reproducibilidad de los test diagnósticos. Pruebas cribado.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	24		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	6		
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)			
Horas totales		30	45	75

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACION	OBSERVACIONES	PUNTUACION MÁXIMA
Prueba final con pruebas escritas y/o teórico-prácticas, en las que se evaluarán los contenidos de los temas desarrollados mediante lección magistral y en las prácticas de sala y los seminarios.	90%	Examen final: • Multitest con 50 preguntas, teóricas y prácticas, con 4 opciones y solo una respuesta válida. Contestaciones erróneas restan 0,33	10
Asistencia a seminarios, evaluación de las actividades, casos e informes presentados por los estudiantes.	10%	Evaluaciones y autoevaluaciones continuas en clase y prácticas y a través del Campus Virtual	10
8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACION	OBSERVACIONES	PUNTUACION MÁXIMA
Prueba final con pruebas escritas y/o teórico-prácticas, en las que se evaluarán los contenidos de los temas desarrollados mediante lección magistral y en las prácticas de sala y los seminarios	90%	Igual que la evaluación ordinaria	10
Asistencia a seminarios, evaluación de las actividades, casos e informes presentados por los estudiantes.	10%	Igual que la evaluación ordinaria	10
8.3.- REVISION.			
<i>El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.</i>			

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACION

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. **Argimon J, Jiménez J.** Métodos de Investigación Clínica y Epidemiológica (5ª Ed.) Elsevier. Barcelona 2019. Acceso electrónico: <https://bucm.idm.oclc.org/login?url=https://www.clinicalkey.com/student/content/toc/3-s2.0-C20120024234>
2. **Gordis L.** Epidemiología. 6ª Edición. Elsevier. Madrid 2020. Acceso electrónico: <https://www.clinicalkey.com/student/content/book/3-s2.0-B978849115364000266>
3. **Greenberg RS.** Medical Epidemiology. 4ª ed. Lange. New York, 2013. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/61482004>
4. **Hulley S, Cummings S, Browner W, Grady D, Newman T.** Diseño de investigaciones clínicas (4ª Ed). Wolters Kluwer Lippincott Williams & Wilkins. Barcelona, 2014. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/969640657>
5. **Martínez González MA.** Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. 2ª Ed. Elsevier. Barcelona 2018. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1041411727>
6. **Piédrola Gil y cols.** Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª edición. Elsevier. Madrid 2015. Acceso electrónico: <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/946787430>

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Información complementaria en el Campus virtual

10.3- RECURSOS WEB

Campus Virtual

11.- Profesorado Curso 2022/2023

NOMBRE Y APELLIDOS	M. NATIVIDAD CUADRADO CORRALES
CORREO ELECTRÓNICO	mariancu@ucm.es
DEPARTAMENTO	SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL
DESPACHO	2217
CATEGORÍA	Profesor Permanente Laboral
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR EN BIOLOGÍA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SÍ
HORARIO DE TUTORÍAS	Concertadas entre profesor y alumno
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	3

12.- Adenda

En el caso de que sea necesario realizar las actividades propuestas de forma no presencial, se realizarán las siguientes modificaciones

Metodología docente:

En cuanto al contenido docente se mantiene el programa teórico y práctico.

Se impartirán los contenidos teóricos y prácticos por medio de clases asincrónicas mediante grabaciones puestas a disposición del alumno y clases sincrónicas en horario de clase, mediante distintas plataformas de videoconferencia.

Tutorías:

Tutorías sincrónicas en línea (videoconferencia, chat...) y Tutorías asincrónicas (foros, correo electrónico...).

Plataformas virtuales

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, MS-Teams, Cuestionarios y lecturas obligatorias.

Evaluación

Para la evaluación de toda la docencia se manejará el uso de cuestionarios electrónicos a través del Campus virtual.

El examen se realizará online, con el mismo esquema y la misma valoración que el examen presencial.

Para la revisión de exámenes se va a utilizar la herramienta Google Meet y MS-Teams.